



Bogotá D. C., junio de 2025

Señor (a)
CRISANTO CUEVAS BENITEZ
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta al radicado No. 2025ER0008906 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y 2682892025 Bogotá te Escucha del 03/06/2025

Respetado(a) Ciudadano(a):

En atención a la solicitud citada en el asunto, que ha sido promovida por usted en ejercicio de su derecho constitucional a la petición; La Subdirección de Emprendimiento y Negocios (“SEN”) procede a emitir respuesta, desde su competencia, de forma clara, oportuna, coherente y de fondo, conforme lo exige la Ley 1755 de 2015, sobre la siguiente petición:

“(…) SOLICITUD INCLUSION EN PROYECTOS... le pido por favor se apiade de este viejo, puede ser cualquier proyecto, al cual pueda aplicar, puede ser un horno de dos bandejas para hacer pan boyacense y una ayuda para hacer masato de maíz... no pido más que esta oportunidad para trabajar (...)” [sic]

Para dar respuesta a su petición, es preciso aclarar que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico desde la Subdirección de Emprendimiento y Negocios en el marco de sus funciones y competencias misionales (estipuladas en el Decreto 437 de 2016) **realiza acompañamiento, fortalecimiento y asistencia técnica frente al desarrollo de los negocios que tiene cada emprendedor y/o empresario de Bogotá** a través de programas que propenden por el desarrollo productivo de la ciudad y de los ciudadanos.

Resaltamos que nuestros programas permiten que **emprendedores y/o empresarios se postulen para ser beneficiarios de acuerdo con su interés y cumplimiento de requisitos establecidos** en cada una de las convocatorias, registro que se realiza por autogestión.

La Subdirección de Emprendimiento y Negocios, en ningún caso, otorga subsidios o capital semilla, ni gestiona la asignación de proyectos productivos.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-00 Edificio Bochica Local 12 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AC-P1-F2_V4

Dicho lo anterior, relacionamos generalidades, requisitos de participación y enlace de inscripción, en nuestro programa **Academia Bogotá Productiva**, así:

ACADEMIA BOGOTÁ PRODUCTIVA

Este programa busca de forma práctica y autodidacta, fortalecer las capacidades empresariales a través de una herramienta virtual donde adquieren habilidades de innovación, estrategias y capacitaciones para potencializar **emprendimientos y empresas en cualquier etapa de desarrollo y mejorar sus modelos de negocio**, a través de los cuales, puedan apalancar mayores niveles de desarrollo a sus comunidades, mejorar su calidad de vida y las de sus familias y contribuir a alcanzar mayores niveles de desarrollo equitativo, de tal forma que los emprendimientos y empresas que se vinculen, mejoren las condiciones de empleos, les permita generar sus propios ingresos, empresarios con mayor capacidad de resiliencia, adaptación y flexibilidad frente a entornos cambiantes

El programa tiene 3 ejes estratégicos, los cuales marcan la ruta del mismo:

1. **Autodiagnóstico – Ingreso:** Los emprendedores y empresarios que participen en la Academia recibirán unas credenciales (usuario y contraseña) que les permitirá acceder a la herramienta virtual con el fin de realizar su registro y poder visualizar el puntaje obtenido por la participación en cada componente, para lo cual deberán diligenciar un formulario de diagnóstico que los caracterizará para establecer las diferentes etapas de madurez y así, orientarlos dentro de los contenidos de la Academia según sus necesidades de formación y fortalecimiento.
2. **Colaboratorios:** Los colaboratorios son sesiones de cocreación, que permiten fortalecer los modelos de negocios mediante herramientas de creatividad y networking, este espacio tendrá una apertura de acuerdo con la demanda de los participantes de forma virtual. Sucede en un tiempo de dos (2) a cuatro (4) horas de trabajo, enfocado en llevar más allá de la mente los participantes, exponerlas al mercado por medio de ejercicios de validación y lanzamiento.
3. **Academia de emprendimiento:** El eje central de la Academia Bogotá productiva es la formación de habilidades y capacidades para fortalecer las necesidades de los emprendimientos y de las empresas, por este medio puedan obtener insignias redimibles. En el componente de Autodiagnóstico se establecerá la ruta más apropiada y según la necesidad de cada emprendimiento, para que obtenga los fortalecimientos de la malla curricular teniendo en cuenta el nivel de madurez y el tipo de necesidad que arroje.

Malla Curricular De La Academia: Actualmente la malla curricular se descompone en siete Habilidades (Niveles), cada nivel contempla como mínimo un video

explicativo por módulo, material complementario descargable y autoevaluación del módulo por nivel. La academia brida fortalecimiento en las siguientes habilidades:

- Habilidades para emprender
- Habilidades digitales
- Habilidades de economía circular
- Habilidades para comercializar
- Habilidades financieras
- Habilidades para la formalización
- Habilidades de liderazgo de equipos
- Electiva

Buscando potencializar las habilidades que un emprendedor necesita desarrollar, están disponibles, 24x7 horas, cápsulas de 20 minutos explicadas por expertos. Esta plataforma, más allá de capacitarse, le permite al emprendedor desarrollar de forma práctica, las competencias que requiere para emprender pues ha sido creada por especialistas en cada una de las temáticas.

Redención de beneficios: Con el fin de motivar la participación de los emprendedores y MiPymes en el programa, cada etapa del programa aprobada le otorgará un número determinado de puntos (estrellas) que le permite acceder a beneficios en contenidos de formación (Master Class).

Puede realizar su inscripción en el siguiente enlace:

<https://www.academiabogotaproductiva.gov.co/plataforma/#/registro/academia>

Los términos de referencia pueden ser consultados en

https://www.academiabogotaproductiva.gov.co/assets/documents/academia/Terminos_de_referencia.pdf

Teniendo en cuenta la importancia de su solicitud, nos permitimos informar que su información será ingresada a la base de datos de la entidad, la cual servirá para consolidar y analizar los temas que deben ser objeto de implementación de nuestros proyectos y programas.

Recuerde que la participación e inscripción en los programas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, son completamente **GRATUITOS**, no requiere de tramitadores o intermediarios. Evite compartir sus datos personales con terceras personas no autorizadas.

La invitamos a visitar nuestra página oficial <https://desarrolloeconomico.gov.co/> y seguimos en las redes sociales: **Twitter @DesarrolloBta Facebook @DesEconomicoBog e Instagram @deseconomicobog**, a través de las cuales informaremos sobre nuevas

convocatorias de programas en los cuales puede participar según su interés y cumplimiento de requisitos.

De acuerdo con lo expuesto, se emite respuesta de forma clara, precisa y de fondo al requerimiento presentado por usted, quedando atentos a brindar cualquier información adicional, si lo requiere.

Finalmente le manifestamos nuestra disposición de trabajar y proteger los derechos de los ciudadanos.

Atentamente:



MONICA ELIANA FLOREZ BUSTAMANTE
Subdirectora de Emprendimiento y Negocios
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Proyectó: Marcela Castañeda / Contratista / Subdirección de Emprendimiento y Negocios
Revisó: Mónica Cepeda / Contratistas / Subdirección de Emprendimiento y Negocios

Ayúdanos a mejorar nuestro servicio contestando una breve encuesta en el siguiente enlace:
<https://desarrolloeconomico.gov.co/encuesta-atencion-al-ciudadano-sdde/>
"Lo hacemos para mejorar"

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-00 Edificio Bochica Local 12 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No 13 A - 35, Edificio Centro de comercio Internacional. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

AC-P1-F2_V4